



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



VERIFICACIÓN ANEXO 20 y 21 DE LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2016-0000072 DE 31 DE AGOSTO DE 2016

OBJETO DE CONTRATACIÓN: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE” – INSTRUCTOR DE FUEGO.

CÓDIGO CPC: 9290000116

DESCRIPCIÓN CPC: CAPACITACION EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

VERIFICACIÓN ANEXO 20 “REQUERIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA BIENES IMPORTADOS ADQUIRIDOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA POR CPC”:

Se procedió a verificar el código CPC 9290000116 del proceso en referencia en el anexo 20 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, contenido en la Resolución RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y se verificó que el CPC determinado para la referida contratación **NO** consta en el anexo en mención.

VERIFICACIÓN ANEXO 21 “CPC OBLIGATORIOS PARA LA DESEGREGACIÓN TECNOLOGÍA DE BIENES IMPORTADOS ADQUIRIDOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA”:

Se procedió a verificar el código CPC 9290000116 del proceso en referencia en el anexo 21 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, contenido en la Resolución RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 y se verificó que el CPC determinado para la referida contratación **NO** consta en el anexo en mención.

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados los anexos 20 y 21 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, contenido en la Resolución RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, se concluye que el CPC 9290000116 **NO** requiere transferencia de tecnología.

Cayambe, 17 de julio de 2023

Elaborado Por:

Ing. Erick Leonardo Borbor Loor
Analista Administrativo
CC 0921589388
CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

CÓDIGO - OPERADORES DEL SNCP.



Inscrito en el Registro de certificación de Operadores del SNCP con el No. SERCOP - 016101020111
Vigencia de la Certificación: 2 años.

Pd. Adjunto Anexo 20 y 21